

LA VERDAD

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 1'50 pesetas.—Semestre, 3.—Año, 6'

De los originales responden los autores. Prohibida la reproducción de artículos.

NÚMERO 51—119

PERIÓDICO BISEMANAL

Soria 21 Diciembre 1909

Flores cordiales

Es un encanto vivir en nuestra capital. Las autoridades se desvelan por hacernos agradable la existencia; y á fé que lo consiguen. De algo había de servirnos enviar al Municipio personas dispuestas al sacrificio por el bien general. Nuestro país, es Jauja desde que en tales manos cayó la administración de los bienes comunes.

Da gusto contemplar la europeización progresiva de nuestro pueblo. Antaño no conocíamos las prescripciones higiénicas que hacen menos desagradable la existencia, ó, cuando más, las oíamos enunciar con desdén ó con envidia. Hogaño, los refinamientos de la higiene son patrimonio de todos.

De ornato, no digamos nada: aquellos barrios ruinosos, de casas desconchadas y sucias, han desaparecido, surgiendo en sus solares gallardos edificios, blancos como la nieve, que semejan bandas de palomas en confortador descanso, sin gavilán en acecho.

De pavimentación... esto es el *non plus ultra*: aquellos baches y desniveles que comprometían la integridad personal del viandante, han sido reemplazados por capas de asfalto, lisas... como la palma de la mano. Los empedrados puntiagudos,—superficie erizada como la de los trillos de pedernal—autores convictos de durezas y callos, son solamente remembranza de viejos desgarrados que evocan, con las oscilaciones de su economía animal, otros tiempos y otras épocas, y son contraste con las gallardas poses de la generación presente, del valor del progreso.

¿Y en servicios? Ah, en los servicios públicos hemos llegado á la meta de las aspiraciones de los pueblos cultos. Otrora, cuando los serenos no andaban diligentes para aprovisionarse de aceite ó petróleo, el alumbrado público languidecía, y nuestra capital, con sus ribetes de antigüedad, parecía una población medioeval, sumida en sombras, de las que tenuamente se destacaban

siluetas de castellanos envueltos en largas capas, tocados de amplios chambergos y armados de soberbias tizonas prestas á cruzarse con las del rival invisible que codiciaba las gracias de la recatada castellana, encuadrada en las alcahuetas ventanas. A la hora de ahora, la luz eléctrica, conquista del progreso, desparrama por doquiera haces de blanco claror, y los más inextricables rincones se evidencian á la vista de los viandantes. El municipio previsor, á mayor abundamiento, subsana las malas partidas del progreso con alumbrados supletorios, que hacen imposible el imperio de las sombras.

Todos estos perfeccionamientos y adelantos, restan algo de poesía á la vida. Ya no deambulan, al mediar la noche, las busconas palpando en las sombras, hasta arribar sigilosas á la mansión misteriosa que, como por encantamiento, daba salida á la vendedora de gracias, compañera en la peregrinación de retorno de la buscona, por callejas y plazas hasta llegar al albergue del amator que esperaba anheloso. Los trovadores rezagados, no han de zigzaguear el acero desnudo, limpiando el camino de enemigos invisibles. El varón complaciente no se tambalea ya, sumido en las sombras, saludando con reverencias forzadas al guardacantón que obstruye el paso. Los aventureros y «tomadores» no pueden ejercer, con la impunidad de la noche, eterna noche sin faros para el transeunte, su profesión honrada.

Todo esto se fué con el progreso. Los vates de nuestra literatura picaresca se verían en grave aprieto para aderezarnos sus graciosos relatos, algo subidos de color, pero atenuados con velos de tinieblas. Hoy el galán andariego, es tema de vecinos que murmuran tras los visillos antes de que la aventura llegue á perpetrarse. Y he aquí cómo el progreso material, cristalizado en hechos tangibles, ha venido á velar por los fueros de algo espiritual é impalpable, sujeto á caprichosas reglas: de la moral.

Nuestros administradores populares, europeizándonos materialmente, han hecho más por la moral que

las mesnadas de predicadores desparramados sobre el haz social para enaltecer la bondad de un código ético, de andar por casa, vario según los momentos psicológicos de la sociedad.

Nunca ponderaremos bastante á la cohorte edilicia que ha hecho de nuestra medioeval ciudad un pueblo á la moderna. Los afirmados caminos que conducen á los suburbios, las plazas bien apisonadas, las callejuelas asfaltadas, toda la pavimentación urbana invitando á deambular; la luz eléctrica, perenne como la hoja de los árboles seculares de eterna frondosidad—auxiliada del alumbrado supletorio, aunque algo arcaico, para los accidentes fortuitos,—la urbanización de la urbe, la higienización de las viviendas, el saneamiento del subsuelo, hechos son todos que ponen muy en alto el nombre de nuestra Corporación popular, celosa amparadora de los intereses materiales y morales de este pueblo que, si no se llama Jauja—como decíamos al empezar—merece llamarse.

Gracias á Dios que, con justicia, podemos ofrecer este manojo de flores cordiales á nuestros representantes en el Municipio.

¡Qué descansados nos quedamos cuando aplaudimos! ¡Juntemos todos las manos con estrépito, pues, estas ocasiones, se presentan pocas veces!

Por los huérfanos de la guerra

Interesa conocer á las familias de los jefes y oficiales y de los reservistas muertos en la campaña de Africa la siguiente real orden circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 16:

«En vista de lo propuesto por el presidente de la Asociación Benéfica Escolar de huérfanos, el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer un concurso extraordinario á favor de los huérfanos de jefes, oficiales y reservistas muertos en la campaña de Melilla para proveer las plazas gratuitas ofrecidas por los establecimientos de enseñanza comprendidos en la relación que á continuación se inserta.

Los aspirantes deben sujetarse en todo á

las condiciones y circunstancias de la real orden circular de 31 de Julio último («D. O.», número 170), correspondiente al concurso del año actual, presentando las instancias en este ministerio antes del 20 de Enero próximo acompañadas de la documentación reglamentaria.»

La mencionada relación comprende, además de un número ilimitado en primera enseñanza y bachillerato, 227 plazas de gracia internas, medio pensionistas y externas ofrecidas al rey, por los 115 centros de enseñanza que en ella se expresan, para carreras y profesiones diversas.

Ofrecen plazas en número ilimitado todos los Colegios de Escolapios y el Colegio de Agustinos de Vergara, y limitadas los más acreditados Colegios y Academias de Madrid y provincias, entre las cuales ofrecen plazas «internas» para huérfanos de jefes y oficiales, el Colegio Dulce Nombre de Jesús, de los padres Agustinos de Palma de Mallorca; dos plazas, Colegio Politécnico de Tarazona (Zaragoza); tres plazas, Colegio moderno de internos (Pamplona); tres plazas, seminario de Comillas (Santander); cuatro plazas, Colegio María Teresa (Madrid), Velazquez, 10; dos plazas, para niñas huérfanas de teniente ó capitán, que tengan de seis á ocho años; Colegio Huerte Hermanos (Pamplona); dos plazas de medio pensionistas, y Colegio del Salvador (Valladolid), una plaza para huérfano de jefe ú oficial y otra para huérfano de reservistas.

Las personas que deseen más antecedentes pueden adquirirlos en la sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio de la Guerra ó al presidente de la Asociación D. Rafael de la Piñera, Fuencarral, 18, Madrid.

Efímera

HOY SALE

Toda la vida nacional culmina hoy.

El traginar cotidiano sufre un paréntesis. El bajel de las ilusiones, amasadas un día y otro, refrena su marcha. La tierra está á la vista. El grito de Colón, después de una navegación laboriosa para descubrir el mundo, es pálido, no tiene las entonaciones vibrantes de la salutación fervorosa con que se recibe á la majestad augusta, dominadora en todos los ámbitos de la tierra, que surge rauda de las vulturas locas del simbólico biombo nacional.

Hoy sale.

La vida con sus complejidades inextricables, queda en suspenso. El borboteo de las pasiones en lucha inacabable, se concentra en aspiración única. Los ojos, brillantes, avizoran la suerte. Las mentes, febriles, presagian el azar. Los corazones, palpitantes, añoran venturas. Corrientes

telepáticas cierran su circuito en la berruella «Casa de la moneda». Grandes y chicos, potentados y menesterosos, sin delimitaciones de clases, esperan la salida triunfal de S. M. el Gordo para almenar los castillos creados por la fantasía....

Hoy sale.

La suerte loca, con sus golpes de ciego, desparramará riquezas en contados hogares,—riquezas que son nuncio mentido de bienandanzas. Y las edificaciones aéreas, ciudades mágicas erigidas en noches de insomnio y quimera quedarán barridas, como se troncha la mies en sazón al impulso de vendaval violento.

¡Sueños caídos por tierra! ¡Castillos hechos añicos! ¡Ilusiones malbaratadas por el destino inclemente! ¡Vida febricitante de quince días, aventada en el curso inmutable del tiempo que torna á sus cauces ordinarios las sublimaciones del pensamiento desbordado!

Sale todos los días.

Los pueblos vitales encomiendan á sus propias energías lo que los indolentes al azar. La lotería es diaria: el biombo abraza la tierra. No lo mueven manos inocentes, fruto del abandono y el crimen. Lo agitan brazos musculosos, á la devoción de la inteligencia soberana.

Y sale el Gordo sin trepidaciones, lentamente, en corriente continua, fluyendo por todas las arterias de la vida humana, para que la asimilación se haga sin sobresaltos.... Está en las entrañas de la tierra y hay que sacarlo á flor. A todos corresponde una participación en esta lotería; y cuenta que no hay número sin premio. Porque no hay lotería más equitativa que el Trabajo.

¡Sublimemos el Trabajo! ¡Desterremos la Quimera! Los pueblos que blasonan de cultos lo han hecho así. Los mediatizados, los mesiánicos, enderezamos el pensamiento hacia un maná de soñaciones que, al hacerse real, hiere de rechazo á la colectividad.

Volvamos á la cantera común para no salir de ella,—y dejemos la lotería al Estado tutelar que, sin quiebras, aumenta en unos millones los presupuestos que gravitan sobre las espaldas de la nación productora....

JULIANO.

Noche... buena

REFLEXIONES

Es la atmósfera irrespirable y el ruido ensordecedor. Rebosa el café la multitud que en torno de sus mesas juega ó discute; de fuera llega el barullo que anima el buen pueblo que entonando villancicos recorre las calles, dichosos, felices; ellos, olvidando por unas horas el continuo bre-

gar, van esta noche jocundos recordando que hace veinte siglos Cristo llegó al mundo para predicar la buena nueva. En fin, el pueblo celebra el natalicio, y la tradición hizo la fecha fiesta familiar y todos recordamos como cuando de niños hartándonos de caricias y confituras, bailamos al son de rabeles y zampoñas en torno de la mesa, animados por nuestros padres que rojos los rostros y brillantes los ojos coreaban nuestras coplas con francas, estridentes carcajadas.

Y recordando aquellas horas que están lejanas y fueron gratas al cronista, ahora y al añorar sufre ¡ay! que aquellos cariños tan puros se fueron y amargos desencantos llegaron á marchitar las rosas de las ilusiones durante mucho tiempo regadas con el rocío bienhechor de su optimismo.

Y no sufre el cronista por él solo en esta noche consagrada á la familia, contemplando el café rebosante, no. Frente á él, á su lado y en todos los sitios se ven estos casos de un anarquismo alarmante, porque es inconsciente y ególatra, y es que en las familias castellanas de esta tierra que tuvimos por hidalga, la ambición ha sembrado cizaña y la incultura ha creado odios; su espíritu mercantil groseramente expresado ha desecho la poesía, y pueblo que no es poeta sanamente, virilmente poeta, cae pronto en la abyección, igual que el individuo, lo mismo que las sociedades. Porque en Castilla no sabemos ser poetas, vamos poco á poco dejando que se atrofie el corazón que con sus diastoles solo anuncia que vive, pero no que siente. No, no siente, de ahí sus egoísmos groseros de ahí sus aficiones bastardas.

En esta noche, el proletariado disfruta ingiriendo vino y el burgués que junto á los suyos se aburre, va como de costumbre á jugar su partida al casino y se suele aburrir junto á los suyos, porque allí, en el hogar que creó y con su esfuerzo sostiene, pocas veces hay constituida una familia, muchas, reunidas unas cuantas personas agrupadas para defender sus ambiciones; el hombre se casó, porque necesitaba una mujer que cuidara de la casa, la mujer porque vió una colocación ventajosa, y los hijos nacieron porque Naturaleza es inflexible, pero estos pobres seres son amamantados en la lactancia por ubres mercenarias y enviados á Colegios para que en casa no den guerra, apenas la edad lo consiente.

Los padres por educarles cristianamente, ante ellos no tienen expansiones de cariño y para que no críen mimo se muestran severos en sus reprensiones; cuando les hacen alguna advertencia, siempre va dirigida para que el cerebro la acate sin discutirla en la mayoría de los casos, y estos niños que se crían en un ambiente frío, utilitario y ramplón, cuando lle-

gan á hombres son viejos prematuramente, son escépticos, son negociantes, son los que llenan los cafés en noche tan poética, en fecha tan consoladora.

A. MACÍAS RODRIGUEZ.

Sección agronómica

La fertilidad de la tierra

Una vez terminada la fórmula cualitativa, se procederá á establecer la cuantitativa, es decir, á averiguar qué cantidad de cada una de las sustancias fertilizantes necesarias ha de aportarse á la tierra y á cada especie de cultivo en particular. Para esto se harán diferentes ensayos con distintas dosis de cada una de las clases de abonos comprendidas en la fórmula cualitativa, y por este medio se verá cual es la fórmula más económica, es decir, el abono que, resultando más barato, producirá cosecha más abundante.

Sería interminable hacer un ensayo para cada especie vegetal; por esta razón se procederá á cultivos tipos. El cultivo de un cereal, otro de una leguminosa y otro de una planta tuberosa, serán suficientes en la mayoría de los casos. En efecto; todos los cereales presentan idéntica vegetación y puede decirse que solo difieren en cuanto á la cantidad de sustancias alimenticias que necesitan. Las tablas de composición química de las plantas (que se encuentran en muchas obras agrícolas,) permiten establecer las diferencias de cantidad (que es lo que se busca) que debe haber entre las fórmulas de abono, según la especie de cereal considerado. Esta es, á nuestro entender, la mayor utilidad de dichas tablas.

Pondremos un ejemplo, para que la explicación resulte más clara. Supongamos que el cultivo tipo adoptado para los cereales fué el centeno y que la mayor producción se obtuvo mediante el siguiente abono:

100 kilogramos de cloruro de potasa, por hectárea.

100 id. de nitrato de sosa, id. id.

200 id. de superfosfato de cal, id. id.

Supongamos, en fin, que la cosecha ascendió á 2.000 kilogramos de grano y 4.000 de paja, por hectárea. Haciendo un cálculo muy sencillo, por medio de las tablas, encontramos que dichas cantidades de grano y paja contienen en total:

45,0 kilogramos de potasa.

41,2 kilogramos de nitrógeno.

22,0 kilogramos de ácido fosfórico.

Si queremos establecer la fórmula de abono para el trigo, calculando obtener 3.000 kilogramos de grano y 6.000 de paja, por hectárea, vemos que esta producción requiere, según las tablas:

66 kilogramos de potasa.

105,6 > de nitrógeno.

47,7 > de ácido fosfórico.

Con estos datos es fácil determinar la fórmula para el trigo, procediendo por comparación con el cultivo tipo de centeno.

En efecto; si la cosecha de este cereal, que contiene 45 kilogramos de potasa, necesitó 100 kilogramos de cloruro potásico, la producción de trigo, que representa 66 kilogramos de potasa, necesitará una cantidad x de dicha sal potásica, que se determina por medio de la siguiente proporción:

$$\frac{45}{100} = \frac{66}{x}$$

de donde:

$$x = \frac{66 \times 100}{45} = 146,66 \text{ kg. cloruro potásico}$$

Procediendo de igual manera para el nitrógeno y para el ácido forfórico, hallaremos:

$$1.^a \quad \frac{41,2}{100} = \frac{105,6}{x}$$

$$x = \frac{105,6 \times 100}{41,2} = 378,88 \text{ kg. nitrato sosa.}$$

$$2.^a \quad \frac{22}{200} = \frac{47,7}{x}$$

$$x = \frac{47,7 \times 200}{22} = 433,63 \text{ kg. de superfosfato}$$

(Se continuará)

ENSEÑANZA REALISTA

Si no hay Escuelas, al campo

Nunca más adecuadas que ahora las circunstancias, para llevar á cabo la enseñanza realista. Aquí, en España, donde la gran mayoría de las escuelas de primera enseñanza, son locales insalubres, faltos de luz y ventilación, donde el niño contrae enfermedades que minan su naturaleza debilitando la raza, parece verdaderamente extraño, que no se haya puesto en práctica la enseñanza realista que tan buenos frutos produce en el extranjero.

Sabido es, que para que las facultades intelectuales puedan cumplir su destino, se necesita que el individuo posea la mayor cantidad posible de energías físicas. Y si tales energías se les restan á los niños, obligándoles á permanecer horas enteras en locales inmundos, forzosamente ha de procurarse, por humanidad al menos, y es deber ineludible de todo Gobierno y de todo ciudadano, que los niños que asisten á las escuelas de primeras letras, encuentren siquiera en estas un local donde la marcha de su vida no encuentre obstáculos que acoten el camino que el destino le tenga señalado,

Para conseguir tal fin, para que el niño sea mañana un hombre sano de cuerpo y espíritu, y no un objeto de estudio patológico, se impone, es de urgente necesidad, la creación de escuelas modelo donde se

encuentren en abundancia, cuantos medios sean necesarios para una completa educación tanto en la parte espiritual como en la material.

Pero como este no es remedio de un día, y la civilización llama, ansiosa de entrar, á las puertas de nuestra Patria, hemos de franquearla el paso, y poner en práctica la enseñanza realista, como el único y mejor medio de laborar por el Progreso, mientras se construyen las escuelas dotadas de material abundante, y que satisfagan las exigencias educativas modernas.

La enseñanza realista, al aire libre y apartándose en absoluto de la ciencia libresca, sin otro texto que las explicaciones del Maestro, en presencia de las cosas que el niño en la escuela no puede ver, harán que este se dé cuenta exacta de la realidad, y en su espíritu se forme una imagen real de lo que oye, porque lo vé, pues, que de otro modo la percepción es vaga y da lugar á prejuicios nocivos.

Leer, escribir y contar, es el procedimiento de enseñanza que hoy se sigue en la mayoría de las Escuelas de España, y tal sistema revela un atraso vergonzoso en la instrucción primaria.

La escuela ha de ser, en cierto modo, un centro preparatorio, donde se enseñen nociones de todos aquellos medios de vida (oficios ó profesiones) que el niño pueda elegir cuando llegue á la adolescencia. Y la enseñanza preparatoria de tales oficios ó profesiones, debiera encontrarse, pero no se encuentra hoy en las escuelas, y por lo tanto, es menester buscarla fuera; en los pueblos y aldeas donde en su mayoría se vive del campo, el campo es la mejor escuela; en las ciudades, sobran fábricas y talleres donde los niños, acompañados de sus maestros, pueden encontrar satisfacción cumplida, á sus exigencias instructivas y educativas.

El pretender que el niño aprenda lecciones de memoria, á más de ser un disparate, supone una inteligencia nada preclara en el Profesor que á tal le obliga. Que el niño vea hacer y haga, que oiga, adquiera conocimientos y reflexione, debe ser el ideal del buen Maestro. De otro modo la enseñanza que se propone dar al alumno resultará un equívoco, como resulta un equívoco y es nula, la enseñanza moral, cuando el ejemplo falta al precepto.

La enseñanza al aire libre, ensancha además en grande escala el campo de la escuela; la Agricultura, la Historia Natural, la Geografía y otras muchas ciencias, por su índole especial no pueden estudiarse mas que en el campo pues, cuantos conocimientos se expliquen de estas ciencias en la escuela, resultarán incomprensibles para el niño, por la falta del objeto real que es el mejor medio de instrucción.

Y por último, considerada la enseñanza realista desde el punto de vista higiénico,

de todos es sabido cuanto más ganan la salud del cuerpo y del espíritu con la vida de ejercicio y al aire libre, que con la vida sedentaria y la permanencia en locales sin luz ni ventilación.

No hay que perder tiempo, no puede tolerarse que en pleno siglo **xx**, impere el atraso en materia de enseñanza en España; es menester que avancemos bastante en el camino de la educación, para colocar á nuestra Patria en el lugar que la corresponde entre las demás naciones del mundo civilizado.

Escuelas, muchas Escuelas, montadas con todos los adelantos modernos; más sueldo á los maestros; reforma total de la enseñanza en las Escuelas Normales, y sobre todo mucha enseñanza práctica, y más apego á lo real que á lo figurado; todo esto es lo que necesitamos para formar una nación de hombres, que honren el nombre de los preclaros españoles que también honraron á España.

Si el Sr. Barroso cumple la promesa que ha hecho de laborar en este sentido, y no se entrega en brazos de la inercia como hizo el nefasto Rodríguez San Pedro, á más de tener la conciencia tranquila, por la satisfacción del deber cumplido, merecerá el agradecimiento de cuantos amamos la enseñanza y laboramos por el Progreso.

AMBROSIO SANZ SÁNCHEZ.

Madrid, Diciembre 1909.

POR DIGNIDAD

Es necesario protestar enérgicamente, y después confiar en que el hecho no se repita. Lo sucedido el sábado, solo puede registrarse en algún zoco marroquí, no en una capital de una nación civilizada. Quedarse una población á obscuras, durante toda la noche, sin que por nadie se ponga remedio al mal, es inconcebible y por lo tanto acreedor á las más acres censuras.

El hecho inaudito no encuentra justificación, y es inútil pretender dársela. Lo que importa es que se haga propósito de enmienda, y que el propósito se cumpla.

Es mucho cuento que, por carta de más ó de menos—por mucha ó por poca agua—la Eléctrica no suministre fluido, durante toda una noche. Aumenta la responsabilidad si se tiene en cuenta que la Eléctrica cuenta con fábrica de vapor, que debe ser, ó no entendemos una palabra, auxiliar de la fábrica de agua. Pero es más incomprensible todavía que, á falta de fluido eléctrico, no se encendiera el alumbrado supletorio, el antiguo alumbrado de faroles alimentados con petróleo.

Aquí hay una responsabilidad que se debe exigir, por dignidad del pueblo soriano. No en balde pueden estar á obscuras las calles de la población durante toda una noche.

La Eléctrica, si no estamos mal informados, debe tener siempre dispuesto, para los casos de accidentes fortuitos, el alumbrado antiguo. Y si no es la Eléctrica, es el Ayuntamiento.

Y lo indudable es que el sábado, constándonos á todos desde primera hora que no habría luz eléctrica, nadie se preocupó en encender el viejo alumbrado, ó al menos no se encendió.

¿Cuál fué la causa? Averígüelo quien tenga obligación, y sanciónese como se deba el hecho inaudito, para satisfacción de los sorianos.

Castígnese á quien sea responsable del hecho que nos ocupa. Es á lo menos que tienen derecho los sorianos que se vieron perturbados el sábado en su vida ordinaria. De lo contrario, quedando en la impunidad los responsables, nada tendrá de particular que se repita la triste escena, indigna de una capital.

La lenidad en este caso podría tener fatales consecuencias.

A un pueblo no se le deja, porque sí, caprichosamente, sin luz toda una noche.

Plato atrásado

Fin de la guerra

Para la historia.—La orden general de la plaza, del 16, dice así:

«Ha concluido el período activo de la campaña que hemos sostenido, y mañana empezará por orden superior el regreso á la Península de la tercera brigada mixta, á la que seguirá el regimiento de lanceros de la Reina.

Los que volvéis á vuestras guarniciones y los que quedáis aquí, quizá por corto plazo, sentís por igual el orgullo que domina á los que han ofrecido su vida en aras de la patria. Algunos generales y jefes, muchos oficiales y soldados, murieron gloriosamente en el campo de batalla. Otros lo regaron con su sangre. Sus nombres se grabarán con letras de oro en la historia de sus Cuerpos respectivos, y la nación les rendirá el debido culto. Los pueblos civilizados bendecirán su hermoso sacrificio.

El día 15 de Agosto prometí solemnemente conducirlos á la victoria si seguíais con fidelidad mis instrucciones y permanecíais en la observancia de la más severa disciplina. Vosotros me dejáis muy satisfecho de vuestro ejemplo y comportamiento. Yo os he cumplido mi palabra.

No olvidéis jamás el bienestar que se experimenta cuando se presta tan gran servicio.

Si alguna vez sentís flaquear vuestras fuerzas al reuniros en vuestros hogares por insanas pasiones, acordaos de los compañeros que sucumbieron aquí y tratad de elevaros á su altura emulando sus virtudes.

Así lo haréis, sin duda, porque no otra cosa puede esperarse de vosotros, que no obstante pasar de 40.000, no habéis ofrecido ocasión en cinco meses de castigar una falta grave, ejemplo raro en la patria

y prueba elocuente de que vosotros, valientes, sois honrados, y España puede estar satisfecha de vosotros.

Al ser recibidas con aplausos esas cintas rojas que algunos ostentáis en el pecho, pregonad con elocuencia el sacrificio que todos habéis realizado por ella.

Llevad con la expresión de nuestro amor, el saludo entusiasta y generoso de los que aquí quedamos, y no olvidéis jamás los severos principios que os inculcaron vuestros jefes, único medio de que sigáis siendo útiles á la sociedad y á la patria. Vuestro comandante en jefe, *Marrina*.—El coronel jefe de Estado Mayor, *Francisco G. Jordana*.

Ascenso de los tenientes

Según ha dicho el ministro de la Guerra, es un hecho que, en lo que queda de año, ascenderán al empleo inmediato los segundos tenientes que han cumplido las 24 revistas reglamentarias en el servicio activo de los Cuerpos de Infantería y Caballería.

El criterio del ministro es que los segundos tenientes de Caballería á su salida á oficiales, cursen un año en la Escuela de Equitación, dos meses en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, y prácticas, y durante diez meses, en los Establecimientos de Remonta y Cría Caballar, á la terminación de los cuales, una vez declarados aptos, ascenderán á primeros tenientes, y serán destinados á los Cuerpos activos del Arma.

Análogo criterio se seguirá con respecto á los segundos tenientes de Infantería.

Un fresco y otro

Urales, el ex-anarquista, ha tenido un momento de buen humor, y se ha lanzado á pedir la representación en Cortes por Cataluña.

Las razones en que funda su demanda son, las que verán ustedes:

«Delante del que firma—escribe—no hay nadie; detrás, tampoco; no hay más que una persona que reúne cierto caudal de firmeza. Conmigo no va á la lucha electoral ninguna fuerza, ninguna colectividad, ningún grupo, consejo ni comité; conmigo no van á la lucha electoral más que los que deseen votar á una incógnita.

A nadie aconsejo que vote, porque dudo que, en general, convenga votar á ningún elector; pero como á mí me conviene ser diputado y puede que á los electores de algún distrito les convenga tener un representante activo, impulsivo, sincero, un poco bárbaro, un mucho rebelde, de ahí que intente ver si pueden unirse ambas conveniencias.

Mi ofrecimiento para diputado no obedece á ningún cambio de opinión con respecto á la política. Creo que la política electoral es la más cómoda para los electores y para los elegidos y la menos eficaz de todas; pero, repito, que para mí es un caso de conciencia ser diputado...

Y si algún distrito de Cataluña acepta-se mi ofrecimiento, sepa de antemano que mi voluntad es para la extrema izquierda de la política catalana, y, particularmente, para los catalanes que más trabajan en bien del engrandecimiento moral y físico de Cataluña y en mal de la repugnante y abúlica política madrileña, que no tiene cura porque está en el alma de los hombres que dirigen y viven de dirigir la nación española.

He aquí lo que dice uno que se ofrece voluntariamente á ser diputado y que ha sido lazarrillo de ciegos, guardador de cabras, vendedor ambulante, tonelero, maestro, escritor, autor dramático, y que actualmente es agricultor, periodista y ganadero.—*Juan Montseny y Carrets.*»

El otro, es Leonardo Ortega, ex-diputado republicano, quien cree necesario ser representante en Cortes por Madrid. Y lo dice sin rodeos en la circular siguiente:

«Sr. presidente del Casino Republicano del distrito...

Presente.

Mi estimado amigo y distinguido correligionario: Calcada en mis costumbres y habituales usos la lisura de mi franqueza, me permito suplicarle (salvo su mejor criterio y si lo considera correcto) que ponga en conocimiento de ese ilustrado Centro y Junta directiva que deseo presentarme diputado á Cortes por Madrid en las futuras elecciones. Y como quiera que este deseo está basado en una aspiración, cuyo fallo ha de otorgarme la conformidad y acuerdo de un tribunal ó asamblea popular de nuestro partido, á él me entregó para que examine los antecedentes de mi vida pública y privada.

No me tomaría la libertad de esta súplica si en la actualidad estuviese dirigido nuestro partido por una dirección ó directorio reconocido; pero desgraciadamente no lo tenemos, por cuyo motivo me dirijo á mis correligionarios en general, á sus Juntas municipales, donde las hubiere, Centros y Juntas directivas, como asimismo á los organismos del partido radical.

La consideración que se otorgue á esta petición, ya sea en pró ó en contra, la recibiré exento de toda molestia y con la más absoluta subordinación y aprecio para mis correligionarios.

Con este motivo se ofrece de usted atento amigo y correligionario, s. s., *Leonardo Ortega.*

Se dirá quizás por qué no lucho por donde otras veces lo hice, con gran éxito. Asunto es este que he de exponer ante la opinión pública de nuestros correligionarios de Madrid, si necesario fuera presentarse ante ellos.

Mi programa es sencillo y terminante:

1.º Triunfo de la República y amor á ella con el espíritu y conquistas de la actual República francesa.

2.º Sacrificio de mi persona é intereses por la República y clase obrera.»

Nada. Que estamos abocados á un cambio de procedimientos electorales.

La condena de Romeo

El capitán general, de acuerdo con el auditor, ha disendido de la sentencia pronunciada por el Consejo de guerra que condenó al director de *La Correspondencia de España* á seis meses y un día de prisión correccional.

La causa, por lo tanto, ha sido elevada al Supremo de Guerra y Marina con el informe de que el Sr. Romeo debe ser absuelto libremente, por no existir delito alguno en el trabajo periodístico perseguido.

Era lógico que así sucediera.

Ahora, al alto Tribunal militar toca decidir.

Instrucción pública

Han sido nombrados ponentes del Con-

sejo de Instrucción pública los señores D. Eduardo Vincenti, de primera enseñanza; Sr. Zabala, de Institutos; Sr. Sánchez Moguel, de Universidades, y el señor Herrero (D. José), de Artes é Industrias.

Los sargentos

Ha firmado el ministro de la Guerra una Real orden que resuelve la cuestión de los sargentos aprobados sin plaza.

Por ella ya no necesitan nuevo examen y por orden de antigüedad entre todos los aprobados irán cubriéndose las vacantes que ocurran.

Censo de mendicidad

El Instituto de Reformas Sociales, presidido por el Sr. Azcárate, se propone confeccionar un Censo de mendicidad en España. Es la primera tentativa en este sentido, y, lógicamente pensando, hay que suponer que no se trata de tener una estadística más, sino de buscar soluciones para problema tan importante como el de la mendicidad.

Para confeccionar el Censo, se constituyen Juntas municipales provisionales, que deberán terminar su cometido en primero de Enero.

A este fin, por lo que á Soria respecta, ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vicén y actuando de secretario el señor Ceberio, las Sras. D.ª Carmen Ibarra, presidenta de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul; D.ª Gregoria Garganta, como proferosa de primera enseñanza más antigua; D. Julián Ballesteros, como párroco más antiguo; D. Fermín Jordra, profesor de primera enseñanza más antiguo; D. Pascual P. Rioja, presidente de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros; D. Benito Artigas, presidente de la Federación de Obreros, y D. Pedro Villanueva, presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul.

De acuerdo con lo que preceptúa la Circular del Instituto de Reformas Sociales, se constituyó la Junta municipal transitoria con las señoras y señores presentes.

El Sr. Vicén dió cuenta á los reunidos de lo que constituye la misión que deberán realizar, y que consiste en contestar á un interrogatorio acerca de la importancia y condiciones de la mendicidad, al mismo tiempo que los agentes municipales llenan unas cartillas con las peculiaridades de los mendigos vergonzantes. Informe y cartillas, se remitirán al Instituto de Reformas sociales para la confección del Censo de mendicidad.

Las cartillas contienen los siguientes extremos.

«Papeleta individual para el Censo de mendigos.

Número de orden de la observación:

Sexo:

Edad aparente: (niño, joven, adulto, anciano).

Condiciones individuales aparentes en relación con la mendicidad: (Ciego, sordomudo, manco, cojo, parálítico imbecil, epiléptico).

Reseña descriptiva de particularidades interesantes:

Lugar de la observación: (Calle, plaza, mercado, pórticos de una iglesia, hospital,

cementerio, etc., expresando el nombre propio que tengan.)»

El cuestionario á que debe contestar la Junta municipal constituida, se refiere á formas de la mendicidad en Soria, y hay una pregunta que corrobora nuestra opinión acerca de los propósitos que guían al Instituto de Reformas Sociales al formar la estadística. Dice así:

«Eficacia de la supresión de la mendicidad.»

Ojalá se encuentre solución á problema de tal importancia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión de ayer

Cortesía

A las seis, faltaba un señor concejal para que hubiese número reglamentario. A las seis y cuarto faltaba un señor concejal, y á las seis y media se resolvió el problema con la llegada del Sr. Ropero. La verdad es que el tiempo no convidaba—¡qué había de convidar!—y que los asuntos á tratar no eran ni Escuelas, ni ferrocarriles, ni alcantarillado, ni pavimentación etc. etc.

Ello es que, con una cortesía excesivamente castellana, se celebró sesión presidida por el Sr. Vicén—ya restablecido, de lo que nos alegramos— y con la cooperación de los Sres. Villanueva, Gil, Oliveros, Ramirez, Alvarez, Vázquez y Ropero... que fué el que decidió.

Leída el acta, y aprobada, dió cuenta de su gestión el Regidor sindico, designado para acompañar á José María Díaz Alvarez ante la Comisión mixta. La Comisión, siempre benévola, levantó la nota de prófugo al citado mozo.

Correspondencia oficial

El Ayudante de la brigada de Montes, invita al Ayuntamiento para que asista á un marqueeo, que se celebra en el día de la invitación.

El Sr. Vicén dice que se dirigirá á las oficinas de Montes para que las invitaciones se hagan con alguna anticipación.

El Sr. Ruiz Lería, dirige una carta al Ayuntamiento. Dice que las gestiones acerca del ferrocarril de Olvega á Castejón, marchan lentamente; pero la Comisión Ejecutiva no cesa en su labor, y ha visitado á los Sres. Moret y Gasset. No puede adelantar nada respecto al resultado que obtenga, pues es asunto muy delicado en el que hay intereses creados—¡y tantos!—De la subasta de Pinar Grande, nada se ha resuelto todavía, y con este motivo, el señor Ruiz, dedica un párrafo á la descentralización de algunos servicios.

Los concejales oyen la lectura con las caras estiradas, graves. Al final, median miradas de inteligencia ó de solidaridad telepática... y nadie dice nada.

Instancias

Luego de aprobar algunas cuentas y facturas sin interés, da lectura el secretario Sr. Ceberio á una instancia de D. José Rael, en la que solicita el firmante abrir una Sombrerería en la Plaza de D. Ramón Benito Aceña, 14.

Concedido.

En otra instancia, D. Claudio Alcalde pide autorización para rebocar la fachada del edificio de su propiedad—Marqués del Vadillo—y para hacer un mirador en el piso principal.

Concedido.

Concurso

Al concurso del servicio de coches para la Corporación municipal, acuden D. Juan Brieva y D. Ignacio Barasoain, y se concede á este último, porque, sujetándose á las bases, ofrece prestar el servicio en 374 pesetas.

Ruegos.—Por una vez, pase

El Sr. Oliveros alude al apagón del sábado que dejó a nuestra población, durante toda la noche, en tinieblas. Dice que según la condición 14 del contrato, pasada una hora de una avería, debe utilizarse el alumbrado supletorio. ¿Cómo no se hizo?

El Sr. Vicén: A pesar de hallarse delicado de salud, dió orden para que se encendiese el alumbrado supletorio; pero, por lo visto, ese alumbrado ha desaparecido, y no se puede hacer cumplir esa cláusula del contrato. La Comisión correspondiente, debe examinar el estado de los faroles para proveer.

El Sr. Sanz: El alumbrado supletorio debe ponerse en condiciones. Lo mismo manifiesta el Sr. Alvarez, lamentando el abandono en que están los faroles, que dicen muy poco en favor de nuestro pueblo.

El Sr. Vicén: Ya se ha quejado a la Eléctrica, y de repetirse el hecho que motiva el ruego, se impondrá una multa a los responsables.

(Nosotros, después de la sesión, como antes, opinamos lo que tenemos escrito bajo el título «Por dignidad.»

Los contratos se deben hacer para cumplirlos siempre. Con sobrada frecuencia tienen que soportar los vecinos deficiencias de la Eléctrica.)

Habla a continuación el Sr. Vazquez del camino de los Lavaderos que está intransitable.

Intervienen varios concejales, y se acuerda que la Comisión dé las órdenes oportunas al Contratista de la desviación del Arroyo de la Ciudad, para que ponga en condiciones el citado camino.

Y no habiendo más asuntos... etc.

sonas con quienes las juega. De donde se infiere que, el Morritos anónimo, además de condimentar mal las berzas, es un primo, puesto que da su dinero para que jueguen Pantaleón y la señá María.

Lo que es así, no «echará coche»; y haciendo berzas tampoco.

OTRO.—(Siguen las berzas.) Vaya para entremés, un modelo de versos: «¡Ay! que cerdo yo—¿el autor?—compraba».

Votamos porque se incluya en las Antologías... y porque no vuelva a torturar a los lectores el desventurado poetastro de *Ideal*.

OTRO.—(Ahora es prosa, aunque no lo parezca). «Hace largo tiempo que sin cesar viénesse lamentando de la situación tristísima porque atraviesa el obrero del campo...»—¡Caramba, respiremos! Y aún no nos ha dicho el pedescridor quien es el que se viene lamentando de la situación tristísima porque atraviesa el obrero del campo.—Veamos si lo dice después,—«y de las necesidades íntimas que le abruman—¿abrumar será? ¡Oh, los cajistas!—atribuyéndose no sin fundamento...»

—Nada; que no nos dice quien es el que se viene lamentando hace largo tiempo de la situación tristísima del obrero del campo. Ni lo dice después.

Y ese atribuyéndose, se trae las de Cain. El mayor favor que le podemos hacer al articulista, es pensar que el obrero del campo se atribuye.. Porque, sino, ¿quien?

Quedamos en que no sabe lo que dice. ni lo que quiere decir el filántropo amor del obrero del campo; y nó decimos articulista, para que no crean que nos ha contagiado la locura el autor de «Energías sociales».

—También es fatalidad la nuestra. Ahora que nos íbamos encariñando con los tijeretazos, nos dicen los cajistas que no queda «más hueco».

Cortamos, y hasta otro día.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Nicolás Gómez Gallego

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 24 de Diciembre de 1907, á los 48 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada hermana D.^a Justa Gómez Gallego; sobrina D.^a Marcelina Gómez y Gómez; parientes, amigos y testamentarios,

Suplican encarecidamente á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el viernes 24, de diez á doce de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de La Mayor (capilla de San José), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Soria 21 de Diciembre de 1909.

Tijeretazos

Ah, *Ideal* no ha tenido para nosotros mas que palabras corteses, que envolvían designios aviesos. En cambio nosotros, siempre que hemos empleado calificativos duros, nos dirigíamos á *Ideal*. Es decir; así lo afirma el colega católico (?). ¡Si le cuadrarian los calificativos!

Y, ¡pobres de nosotros!, solo nos metemos con su manera de pedescibir.

UN TIJERETAZO.—«Hemos oido hacer grandes elogios de la composición,—una—siendo delamentar...» ¿Han oido los elogios siendo de lamentar, ó los han oido con las orejas? Porque varían uno y otro medio acústico. ¿Si habrá trompetillas para sordos, marca «Siendo de lamentar»?

OTRO.—«Felicitémonos por la gloriosa terminación de esta». ¿Quien será esta?(con música de «agua, azucarillos y aguardiente). Esta ó aquella, que más te dá... etc. Ah, vamos: *Esta*, se debe referir á la cam-

paña de que habla en párrafos anteriores.

OTRO.—(De una berza, para variar). «Pues á mi los doce reales los juego...» ¡Olé por las concordancias y las construcciones gramaticales! Eso es escribir, y lo demás... pollos con tomate.

OTRO.—(Y siguen las berzas). «Dos reales de ca Ridruejo, otros dos de la botica, dos más de Sixto Morales, cuatro en la carnería— así, á la moda vandálica—cuatro en la carnería, medio duro el Pantaleón, un real la señá María...» Ven-gamos á cuentas. ¿Qué delito han cometido Pantaleón y la señá María para que al artículo, no antepongan de ó en? Pues, sencillamente, que se espigaba la lechuga; es decir, que se hacía larga la berza. Y resulta: que en lugar de jugar el poeta — ¡hinchate pollo! — juegan medio duro y un real Pantaleón y la señá María. Porque, lectores, se habla de la lotería, y el versificador —con metro de bolsillo—enumera las cantidades que juega y las per-

CRONICA LOCAL

Ideal Numantino del lunes, publica una notabilísima carta del diputado por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo.

Los propósitos del colega insertados al final de la carta como previo comentario, implican una campaña descarada, campaña política contra el Sr. Martínez Asenjo. El colega, es muy dueño de hacer las campañas que estime pertinentes; pero no de encubrir las con el antifaz de la defensa de la religión. Obrar así, sería una villanía. Combatir al Sr. Martínez Asenjo, por las relaciones que haya podido tener con nuestro director, es sencillamente execra-

ble, y así lo reconocerán todas las conciencias honradas. Nuestro director, que agradece íntimamente la amistad del señor Asenjo, y de por vida le queda obligado, es mayor de edad, mayor de edad es también LA VERDAD, y nuestro director y LA VERDAD, son los responsables de todas las campañas hechas.

El tópico de *Ideal*, es tan ridículo como falso. Combatiendo al Sr. Asenjo—dice—se combate á LA VERDAD. Eso es una mentecatez. Nuestra publicación no necesita de nadie, más que de la opinión, y con esta cuenta. Para combatirnos, hay que destruirnos á nosotros, y nada más que á nosotros.

Ya lo sabe el colega. Con apoyos y sin apoyos, solo con el consenso de la opinión—que lo tenemos—se publicará LA VERDAD mientras lo estimemos necesario ó *nos de la gana*—¿más claro?

Así, pues, cuanto diga el colega va directamente contra el Sr. Martínez Asenjo, y á favor de algún incógnito, hecho á procedimientos bastardos para el logro de fines políticos. El Sr. Asenjo, hoy, terminadas las suscripciones voluntarias, es un suscriptor á LA VERDAD como á todos los periódicos locales sin excepción, y nada más.

Ah, sí. Es un amigo particular de nuestro director, y es el representante digno entre los dignos y abnegado entre los abnegados.

Veremos quien es el Espíritu Santo de la campaña política del colega, por lo personal menguada, y puede que riamos todos.

Entre tanto, cuide *Ideal* de no aclimatar en Soria procedimientos propios del Rif, porque, tenga bien presente, que de la tranquilidad de todos nosotros, nos responden los redactores é inspiradores de *Ideal*.

No lo podemos decir más claro.

Hemos visto una circular anunciando la aparición para el 2 de Enero próximo, de la Revista ilustrada *Cultura*, primera fundación de su género, en esta capital.

Componen el Comité de redacción el joven y cultísimo escritor D. Valentín Gómez Ugalde, nuestro director D. Benito Artigas y el notabilísimo doctor en Medicina y publicista D. Mariano Iñiguez. La Redacción la forman plumas de la localidad é inspiradísimos artistas.

Si con los elementos acumulados no es un éxito franco la Revista ilustrada *Cultura*, habrá que prescindir de toda difusión cultural en la provincia de Soria.

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad nuestro particular amigo D. Julián Lumbreras.

Nos alegramos.

Con ocasión de las vacaciones de Pascuas, ha marchado á Madrid el exquisito poeta D. Antonio Machado, acompañado de su distinguida señora.

Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad, nuestro querido amigo el oficial administrativo de Telégrafos D. Enrique de la Encina.

Vivamente deseamos su total restablecimiento.

Después de terminar los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Medicina, ha regresado á Soria nuestro querido amigo el escritor D. Alfonso Gallo.

Reciba nuestras cordiales enhorabuena y bienvenida.

Nuestro querido amigo D. Marcelino Carrillo, residente en Osonilla, nos participa que desde el día 17 del corriente, tiene recogida una vaca que vagaba por los alrededores de dicho poblado. Lo que desea que se haga público para restituir la res á su dueño.

Digna de loa es la conducta del Sr. Carrillo—en este país donde es lo corriente no cumplir con los deberes impuestos por la sociedad—y nosotros no le regateamos el aplauso, de paso que deseamos aparezca el dueño del animal recogido.

Según leemos en *El País*, ha pasado por Madrid, con dirección á Alicante nuestro querido amigo D. Matías Belmar, diputado de las Constituyentes.

Le deseamos buena estación invernal.

Los pueblos Rioseco, Valdealvillo y Calatañazor, tendran, próximamente, alumbrado eléctrico.

Les felicitamos por la mejora.

Dícese que se ha reunido la Junta provincial de Socorros para los soldados de Melilla. Se agrega que ha tomado acuerdos, entre ellos que los alcaldes de los pueblos á donde lleguen repatriados entreguen á éstos cinco pesetas, por cuenta de la Junta, como obsequio de Nochebuena. No parece bien.

Se trata de fundar una nueva Fonda en Soria.

Nunca nos dicen que se van á crear industrias; todas las iniciativas que surgen son para repartir la pobreza. ¿Será condición nuestra?

Parece así.

El próximo viernes, día 24, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro paisano el laborioso y malogrado joven D. Gerardo Calzas. Todas las misas que se celebren dicho día en la ermita de la Soledad, de 9 á 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos el testimonio de nuestro pesar, con motivo del segundo aniversario, á la viuda y demás familia del finado.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Gonzalo Morenas de Tejada, escritor cultísimo y de enjundia, se ha visto en la precisión de dejar la dirección de la Revista madrileña *El Mundo Escolar* por exigirle así sus obligaciones y deberes como escolar.

La Revista *El Mundo Escolar* ha perdido un valiosísimo elemento, difícil de sustituir.

Con actividad y entusiasmo, se celebran los ensayos de las zarzuelas «Patria chica» y «Aquí hase farta un hombre» que serán representadas en el salón-teatro del Nuevo Círculo Mercantil por el cuadro artístico de dicho círculo.

En Valladolid, una familia completa, entre ella tres niñas de corta edad, han sufrido quemaduras á consecuencia de haber volcado una caldera con agua hirviendo, un cerdo que consiguió escaparse á la hora del sacrificio.

Después de valiosos servicios prestados en el Cuerpo de Ayudantes de Canales, Caminos y Puertos, ha sido jubilado nuestro paisano D. Nicasio Martialay.

Se encuentra bastante aliviada de la indisposición que sufría la distinguida señora del Diputado provincial por el Burgo D. Dionisio Izquierdo.

Lo celebramos.

Ayer llegó de Madrid nuestro querido amigo y paisano D. Florencio Llorente y Llorente, representante propagandista del importante Centro de Estaciones experimentales agrícolas, residenciado en la Corte.

Sea bien venido.

La esposa de D. Tiburcio Carrillo, doña Rufina Cabriada, ha dado á luz con felicidad, un niño.

Enhorabuena.

El jefe de Estadísticas de Soria, D. Máximo Hercilla, ha sido trasladado á Salamanca.

Sentimos su ausencia.

El 24 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del conocido industrial, paisano nuestro, D. Nicolás Gómez Gallego.

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame á D.^a Justa y D.^a Marcelina Gómez, hermana y sobrina del finado, respectivamente.

QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjense al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña núm. 4. Depositarios los Sres. Marín, Rídruejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Se venden ó arriendan en buenas condiciones la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes y el pozo nevera sito en las faldas del Castillo.—Para tratar, con su dueño, Collado, 29, 2.º



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo. ○○○○



Despacho en Soria: Collado, 52

Imprenta de H. Jodra

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelos de función, etc. etc., á precios económicos.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Vicente Álvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva

ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias